**Suscrición.**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 12 de Abril de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.656

## SECCION OFICIAL.

GACETA del 9.—No contiene nada de interés general.

### LA OBRA
### del Señor Romero Robledo

La prensa ha dispensado á los presupuestos de Cuba simpática acogida, tributando á su autor justísimos aplausos.

Hasta *El Imparcial*, que con tanta dureza ha tratado casi siempre al Sr. Romero Robledo, y que tan gravemente le ha ofendido hace pocos días, le consagra un artículo, que si bien responde á un propósito político hostil al gabinete, en el fondo resulta un elogio muy justo y muy merecido del Sr. ministro de Ultramar.

El colega titula su artículo *Contrastes*, y presenta los que á su juicio ofrece la conducta del Sr. Romero Robledo y la conducta de los demás ministros.

Hé aquí los párrafos más esenciales:

El Sr. Romero Robledo ha podido hacer 20 millones de pesetas de economías en los presupuestos de la grande Antilla y representar estos nivelados, merced á que tiene bajo su gestión todos los ramos de la administración de Ultramar. Es decir, que él para semejante caso viene á ser todo el Consejo de ministros.

Conocedor de estas favorables circunstancias, con su sagacidad habitual el exjefe reformista saca de ellas todo el partido posible para el lucimiento de su obra. A la trabajosa lentitud de sus colegas en la formación de los presupuestos de la Península ha opuesto en la correspondiente á los de Cuba su actividad infatigable: á la irresolución en disminuir gastos aquí, la valentía y hasta la audacia en castigar los de allá; al encogimiento delante de los intereses parciales, la exaltación de lo que al bien general importa; á la rutina, la reforma; al inútil artificio, la confianza en las fuerzas de aquel país.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

A pesar de éllo, el Sr. Romero Robledo, para responder á lo que su viva inteligencia le ha enseñado que demanda la opinión pública, no ha encontrado ni uno solo de los muchos obstáculos que sus compañeros de Gabinete han tenido para asentir á los deseos de sus más ilustres correligionarios y aun á las concretas demandas de las subcomisiones de presupuestos.

Los de la Península constituirán el gran desastre moral del partido conservador, los de Ultramar el gran triunfo del Sr. Romero Robledo. Y cuando ese partido caiga del poder y envuelva á todos sus elementos en el desprestigio común, y hasta en el común descrédito, el exjefe reformista quedará como el único hombre que dentro de la situación actual ha respondido á lo que las circunstancias y las necesidades del país pedian. Es decir, que él solo quedará en *potentia propinqua* para presidente del Consejo de ministros.

Si esto es lo que el Sr. Cánovas se ha propuesto, va á lograrlo.

Apasionado é injusto se muestra *El Imparcial* en su juicio de la obra económica en la Península, pero para fustigar á los demás ministros no ha tenido más remedio que reconocer los grandes servicios que á la situación actual y al país viene prestando el Sr. ministro de Ultramar.

Hasta el periódico carlista *El Correo Español*, en su número llegado ayer á esta Redacción, analiza los presupuestos presentados por nuestro amigo y los aplaude encomiásticamente en un artículo que titula *el futuro presidente del Consejo de ministros*.

La verdad es siempre verdad y se abre paso á través de la inquina, la justicia y la oposición sistemática.

## Novelitas

Con este título publicará dentro de muy pocos días, un nuevo libro el autor de tantos que son honra de la literatura española contemporanea: Jacinto Octavio Picón, ilustre autor de *Lázaro*, *Juan Vulgar*, *La Hijastra del amor*, *La Honrada*, *Ayala*, *Dulce y sabrosa*, lindo idilio, dechado primoroso, esta última, à juicio de la no menos ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, que no suele ser muy benévola con las novelas de Picón, ni con las de nadie.

Ambos escritores son con Perez Galdós, Pereda, y Palacio-Valdés—cinco P. P. que son de P. P. y V. V.—los maestros de nuestra novela, que no tiene nada que envidiar à la francesa, y menos que à la francesa, à la rusa y á la italiana. Del expresado libro *Novelitas*,—ya impreso y que se pondrá à la venta en la semana próxima—que como su nombre indica es una colección de *Novelas cortas* (en las cuales no se sabe que admirar más, si el vigor y pureza del estilo, la observación profunda, ó la intención, que en algunas es *mala intención*) podemos anticipar á nuestros lectores la siguiente primera parte de la titulada.

**Caso de conciencia.**

Don Diego Fermosella, era un caballero madrileño, honrado y rico: sus rentas ascendían à más de quince mil duros anuales. Vivia lujosamente, estaba viudo y tenia dos hijas, una de veinticuatro y otra de veinte años.

Teresa, la mayor, era en extremo religiosa: no pensaba más que en huir del pecado y procurarse la salvación eterna, imaginando que los modos de lograrla eran la pureza de costumbres y la oración continua.

Alardeando de despreciar modas y galas, vestía humildemente, descuidaba mucho el aseo de su persona, le tenía sin cuidado comer mal, y no le importaba un bledo que otras mujeres, sin exceptuar á su hermana, gozasen fama de elegantes, mostrasen ingenio y fueran agradables á los ojos de los hombres. En lo tocante al amor, ya por frialdad de temperamento, ya por completa sumisión á los preceptos que glorifican la castidad, no transigía con la idea de que una pasión mundanal y terrena pudiesa distraerla de más altos pensamientos.

Se levantaba antes del amanecer, oía la misa del alba en una capilla próxima á su casa y luego, encerrada en su cuarto, pasaba toda la mañana en lecturas piadosas.

Decian las criadas, que hasta solia quedarse como extática y arrobada según pintan á ciertas santas muy favorecidas del Señor.

Al medio día almorzaba sola, con objeto de disfrutar mayor independencia en la observancia de ayunos y vigilias, en que era para consigo muy dura, y por la tarde recibía algunas visitas de clérigos y hermanos de cofradías. Limosnas hacía pocas, pero con gran frecuencia regalaba à la parroquia ropas de sacristía, ramos de altar y cera.

Nunca faltaba á las cuarenta horas, por lejano que estuviera de su barrio el templo en que se celebrasen, y al caer la tarde tornaba á casa para comer con su padre y su hermana, siendo frecuente que los diálogos entre los tres se agriasen, por que casi nunca pensaba élla como D. Diego y Luisa. Después de la comida leía en el *Año cristiano* la vida de cuantos santos se conmemoraban al día siguiente, y luego vuelta al rezo y la meditación y los arrobos, hasta que se acostaba, sin que jamás turbasen su sueño quehaceres domésticos, labores, disgustos, ni aun aquellos vagos anhelos del amor que anidan en el corazón de la mujer.

Los gustos y las costumbres de Luísa eran opuestos, y la vida que hacia diferente.

Se levantaba á las nueve, preguntaba lo que habian de darles de almorzar cuidando de que nunca faltase algún plato del agrado de su padre; almorzaba luego con él, le leía un periódico mientras tomaban café, y nunca le dejaba salir de casa sin ponerle la corbata, mirar si llevaba bien planchada la camisa y cerciorarse de que iba bien abrigado.

Esto á pesar de vivir casi en la opulencia, lo cual prueba que á ser pobre, aún fuera más trabajadora y hacendosa. Despues se vestía elegantemente y esperaba que alguna amiga, con quien la víspera se hubiera citado, viniese à buscarla para ir en coche de paseo. Su diversion favorita era el teatro, pero si su padre por mal humor ó achaques de los años no quería salir de noche, se quedaba en casa gustosa jugando con él al *ecarté* ó tocando el piano para entretenerle. En tales casos, el buen señor daba señales de sueño á cosa de las doce, y entonces Luisa, despues de dejarle en la cama, se recogía à su cuarto invirtiendo un par de horas en escribir á alguna amiga que estuviese ausente, ó en leer novelas de costumbres contemporàneas, sin que le agradasen las groseras por demasiado libres, ni se escandalizara por ver reflejadas con cierta decente claridad las cosas de la vida: ni le gustaba lo lascivo ni le divertía lo hipócrita. Ambas hermanas eran bonitas, pero de opuestos tipos. Teresa, morena, pequeña y gruesecilla: Luisa, rúbia, esbelta y delgada. Ninguna tenia nóvio. La primera porque amor y pecado eran á sus ojos la misma cosa: la segunda porque no habia encontrado hombre que supiese apreciar todo lo que ella era capaz de sentir. Una noche D. Diego volvió á casa más temprano que lo que acostumbraba, quejándose de gran dolor en los costados y de extraordinaria pesadez de cabeza. Al dia siguiente fué preciso llamar al médico, y cuatro despues murió de pulmonía.

En sus últimos momentos, tuvieron las dos hermanas un altercado muy violento. Teresa intentó que se le administrase la uncion al enfermo cuando aún estaba en pleno uso de sus facultades: Luisa no lo consintió hasta haberse persuadido de que el pobre señor no podía enterarse de lo que hacían con él.

—¡Quiéres que se condene!—decía Teresa muy enojada.

—Lo que quiero es que se muera tranquilo—respondía Luisa con gran entereza.

Por fin, cuando D. Diego hubo perdido por completo el sentido, permitió que viniese un clérigo y administrase al moribundo, *sub-conditione*.

Teresa, luego de muerto su padre, rezó mucho y pagó muchas misas por cuenta propia; pero fuera de esto, su dolor fué tranquilo y resignado. Concluido el novenario no perdió novena, tríduo, gozos, rosarios ni funcion de iglesia á la cual consideró que podia asistir.

Luisa renunció à diversiones, galas y paseos, gastó en limosnas buena parte del dinero que tenía reservado para adornos y trajes y, de acuerdo con su hermana, trató de poner órden en los asuntos y negocios del difunto, con objeto de que ambas supiesen pronto à que atenerse respecto de los bienes de fortuna que constituían su herencia.

***

En tan triste pero necesaria tarea estaba ocupada una tarde, cuando la doncella entró á decirle que D. Agustin, antiguo y buen amigo de su padre, deseaba verla.

Entró D. Agustin, hombre viejo, prudente, discreto, sério, y dijo á Luisa:

—Es preciso que llames á tu hermana: lo que tengo que comunicaros es grave y ambas debeis oirlo.

*(Mañana terminará.)*

## Curiosidades históricas.

**El fingido ermitaño.**

Ya relaté en otra parte lo ocurrido en la elección de Urbano VI y la manera con que fué proclamado Pontífice, contra la voluntad de los Cardenales franceses, que, en el andar del tiempo, proclamaron Papa á Clemente VII, de donde provino el cisma que conturbó á la Iglesia y al Episcopado, en cuya contienda tomaron parte algunos Príncipes cristianos, los cualos, lejos de apaciguar el cisma, le enardecieron con sus guerras y sus violencias.

Urbano VI ceñía la tiara pontificia, y Clemente VII, su competidor, cuentan algunos historiadores franceses é italianos, que apeló á una estratagema singular para que Urbano se desprendiese del poder papal, que, á su juicio, gozaba injustamente.

Hallábase Urbano en Génova, y envió Clemente á un francés á esta ciudad, donde se presentó disfrazado de ermitaño y dándose el título de profeta.

Este hombre, cuya luenga barba y su aspecto humilde le daban la representación de un hombre venerable, llamó la atención del pueblo, y entró Urbano en ganas de conocerle.

Fué, pues, presentado al Papa acompañado de muchos prelados, y excitado por Urbano para que hablase y profetizase, dijo el francés que, no sabiendo latín, se expresaría en su idioma nativo, y dijo lo siguiente:

—Señor, yo voy á declarar aquí lo que Dios me ha revelado respecto à la unión de la Iglesia. Hace quince años que hallándome orando en un desierto, supe, por una revelación celeste, que nuestro Santo Padre Clemente era el verdadero Papa y Vicario de Jesucristo, y que vos érais un falso Pontífice. Por lo tanto, os suplico que renunciéis al Pontificado para devolver la paz á la Iglesia, y porque así conviene á vuestra propia salvación.

Urbano le preguntó:

—¿Cómo sabes, ó de donde infieres que esa revelación es divina?

El fingido ermitaño no supo responder, ni demostrar la prueba de lo que decía, y se limitó á contestar:

—Yo ofrezco mi cuerpo al tormento, si se reconoce que soy un impostor.

Mientras que hablaba de esta manera, observó Urbano que el ermitaño llevaba en el dedo un anillo de oro con una piedra preciosa, y le dijo:

—No es costumbre que los ermitaños lleven anillos. ¿De dónde procede esa joya?

Y respondió el ermitaño:

—Este anillo es un presente que se ha dignado hacerme el Santo Padre Clemente.

Urbano le pidió el anillo, y después de haberle examinado, lo entregó à un hombre que la echaba de nigromántico.

En definitiva: el ermitaño fué preso, y luego condenado al tormento, donde confesó que su pretendida revelación era una sugestión del diablo.

Hubiérale costado la vida sin la intervención de algunos Prelados franceses que se interesaban por Urbano, al cual manifestaron que podrían los franceses apelar á la represalía; que el ermitaño fingido era un gran personaje, apoyado por el mismo Rey de Francia.

Fué condenado á que se afeitase su barba y á que se retractase públicamente, y reconociese á Urbano como al verdadero Papa.

Luego fué puesto en libertad y se le devolvió el anillo.

Hablóle después el Papa y le permitió que volviese à Francia, autorizándole para que trabajase por la unión de la Iglesia.

*I. A. Bermejo.*

## BUEN PENSAMIENTO.

Uno de los certámenes más notables que se celebrarán en Madrid para el Centenario, será, sin duda alguna, la Exposición internacional de anuncios artísticos.

El pensamiento es original, como que se trata de la primera Exposición de su clase, y constituirá un elemento digno de propaganda.

Tendrá efecto en los jardines del Buen Retiro, debidamente autorizado por el Ayuntamiento y el Gobierno, y con la cooperación de la sociedad general de anuncios de España y de otras análogas.

La Exposición de que tratamos será, pues, como el complemento de todas las demás, en este fin de siglo en que el anuncio desempeña papel tan importante, y constituirá un elemento poderoso de propaganda sin precedente en la Península.

Todos cuantos establecimientos, empresas, asociaciones, fábricas, talleres, comercios, corporaciones, industrias, inventores y artistas lo deseen, podrán concurrir á ella con sujeción un reglamento.

## LUISA MICHEL

á quien muchos suponen una *petrolera* furibunda, ha dado muestras de verdadera compasión al hablar con un periodista francés del último atentado dinamitero de la calle Clichy.

—Es horrible—ha dicho.—¿Por qué haber escogido la casa esa? ¿Por qué haber sacrificado todas esas vidas para herir problemáticamente á un simple Fiscal? ¡Ah! Si los *compañeros* tuvieran la audacia y la habilidad necesarias, atentarían directamente contra las clases directoras; contra los que, poniéndose á la sombra de la bandera republicana, fusilan al pueblo, faltan á todos sus compromisos y gozan vorazmente del poder, sin preocuparse de aquellos que los llevaron á los puestos que ocupan. No tengo influencia alguna con los anarquistas. No pienso ahora más que en mi escuela y en mis trabajos literarios. Pero comprendo que los proletarios se muestren exasperados, y sé que hay en París una clase de socialistas que han caído en las doctrinas de la lucha á muerte y de la anarquía, hartos de los medios legales y cansados de ver que sus jefes todos, los que envían al Parlamento, van abandonando su celo y su piedad por los desheredados en cuanto se encuentran en contacto con ese agente de desmoralización que se llama: dinero.

## Noticias locales y generales

Nos participa D. José Campos, practicante del Hospital provincial, que todos los jueves de dos á cuatro de la tarde vacunará gratuitamente á los pobres en su casa, calle de la Platería, número 13, piso segundo.

—Se ha comprobado que el anarquista francés Debats, capturado en Madrid, estuvo en Valladolid á fines del mes de Octubre y fué socorrido por los anarquistas de aquella capital.

Debats intervino en el *meeting* celebrado el dia 11 de Noviembre en Valladolid para conmemorar la fecha de la ejecucion de los anarquistas de Chicago.

Debats quiso fundar una escuela para educar á los hijos de los anarquistas.

Despues parece que fué reclamado por la policía francesa, pero se habia marchado á Madrid.

—Con la pompa de costumbre y con extraordinaria asistencia de fieles, como en señal de protesta á las inícuas tendencias de cierta escuela antisocial, se han celebrado en nuestra santa iglesia Catedral las funciones de las cuarenta horas cuya sagrada tribuna han ocupado oradores de verdadero mérito por su saber y elocuencia, sin que tenga que registrarse la más leve sombra de irreverencia en el sagrado recinto, lo cual, como dijo uno de los predicadores con mucho acierto, prueba que Gerona sigue siendo la avanzada heróica de la relijión y de la pátria, lo cual nos complacemos en hacer constar para nuestro orgullo y satisfaccion de todos.

—Dicen de Chicago que los electricistas que han efectuado el transporte de fuerza de las cataratas del Necker á la ciudad de Francfort, han sometido á la Junta de la Exposicion de Chicago un proyecto verdaderamente audaz.

Piden autorizacion para quitar á las cataratas del Niágara una fuerza de 5.000 caballos y transportarla à Chicago para mientras dure la Exposicion.

La distancia es de 800 kilómetros, es decir cuatro veces y media la que franquearon el año pasado.

Resulte lo que quiera de este proyecto, los trabajos del Niágara adelantan satisfactoriamente, y la inauguracion del transporte de la fuerza se verificará el 1 de Octubre próximo.

—Tampoco en Figueras la autoridad militar ha tenido hora en la función de las cuarenta horas.

Aquí son dos ya los años que sucede esta anomalía, y aunque cada cual es dueño de sus acciones, quisiéramos que en estos casos de costumbre tan santa y antigua, el elemento militar no se divorciara de lo que aquí constituye casi una ley y sirve de muestra inconcusa de que los defensores de la pátria unen á su valer los sentimientos admirables de relijiosidad.

—El décimo Congreso de higiene del obrero, será inaugurado uno de estos dias en París.

La Comisión organizadora ha hecho preceder la reunión del Congreso de una série de conferencias preparatorias destinadas á dar conocer el estado de la ciencia oficial en materia de higiene, de alojamiento y de taller.

Tanto estas conferencias como las sesiones del Congreso, prometen tener gran interés social. Nos ocuparemos de ellas oportunamente.

—El 10 y 11 celebró Puigcerdá con el programa de costumbre el aniversario del sitio que en 1873 la pusieron los carlistas y que tan valientemente sostuvieron los puigcerdaneses.

—Entre los varios oradores sagrados de los que estos dias han ocupado el púlpito de la Catedral con motivo de las funciones de cuarenta horas, de quienes hemos oido hacer elojios por las personas entendidas en asuntos de oratoria, uno de ellos es el Canónigo de este Cabildo don Ricardo Daniel, cuya oración fué un dechado de elocuencia y de oportunidad histórica por los datos que adujo, por lo castizo del lenguaje, por la hermosura de la frase y por la enerjía en los conceptos. Nosotros que no habiamos tenido el gusto hasta antes de ayer tarde de oir á este orador sagrado, podemos tambien decir que su discurso nos dejó gratísima impresión, y que el Ayuntamiento estuvo muy acertado al encargar al Canónigo Magistral, que es la dignidad que desempeña el señor Daniel, la oración de su hora.

Tambien han lamentado no pocos de los asistentes á esas solemnísimas funciones, el no haber podido oir la divina palabra de lábios tan elocuentes y autorizados como los de los señor Dean y Canónigo penitenciario de esta Santa Catedral señores D. Antonio Cervantes de la Rosa y D. Antonio Maria Oms, cuya oratoria cautiva por su forma y su fondo.

—La municipalidad de Choisy le Roi, pueblo situado en las inmediaciones de París, ha tomado la iniciativa para celebrar con una fiesta grandiosa el centenario de la Marsellesa, á cuyo autor erigió ya una estátua en su plaza principal.

El 25 del corriente debe verificarse dicha fiesta, á la cual cuantos departamentos y distritos tiene Francia han prometido su concurso moral y material, nombrando delegados para representarlos en esa glorificación del himno, que bien podria decirse ha tomado carta de universalidad. Por la noche un banquete mónstruo reunirá á todos los delegados de los departamentos, cuyo número sobrepasará al de los convidados que asistieron á la famosa comida del 14 de Junio de 1888. Ha sido designado para presidirlo el Sr. Carnot, jefe del Estado.

Pero lo que ha de dar gran realce á la importancia á la fiesta, es una reproducción del «Altar de la patria en peligro», aquel famoso altar al cual iban á inscribirse todos los ciudadanos para repeler la invasión de Europa entera, y concurrirán con los trajes de aquella época jóvenes de ambos sexos cantando el *Ça ira*, famosa canción revolucionaria.

El Gobierno decretará fiesta nacional el 25 de Abril.

—El Ayuntamiento de Fonteta, partido de La Bisbal, va hacer una obra meritoria, cual es la de construir de planta un edificio destinado á Escuelas públicas, á cuyo efecto sacará las obras á subasta pública admitiendo pliegos hasta el diez y siete del actual.

No tendrá ese Ayuntamiento muchos imitadores, no tengan ustedes cuidado.

—Para anuncios, los periódicos yankées:

Véase la clase en la cuarta plana de un periódico de aquel pais. Dice así:

Una jóven de excelente familia, que frecuenta mucho los circulos de la sociedad elegante, dá lecciones *de etiqueta y de trato* á los muchachos timidos y poco acostumbrados á frecuentar la sociedad. Consejos á los enamorados acerca del mejor medio de hacer la corte; sobre el modo de poner las manos y los piés, y de manejar el sombrero. Educacion completa en seis lecciones: teoria y práctica.

Precios reducidos.

—Entre las escuelas públicas que en el próximo Mayo van á proveerse por oposicion, está la superior de niños de Olot dotada anualmente con 1.625 pesetas, la elemental de Figueras con 1.375 y la de párvulos de esta ciudad con otras 1.375 pesetas.

Con que ánimo, aspirantes.

—Al rogar al *Semanario de Figueras* que nos remitiera el envío del número que nos faltó, claro es que no pretendimos obligarle ni mucho menos, si no que nos complaciera puesto que suponíamos que no se habria olvidado de cumplir con el deber del cámbio que tenemos establecido; de modo que esa suposicion del colega es oficiosa é infundada.

Claro es que nuestros criterios en sus relaciones con la política y la relijión no pueden casarse, por lo mismo que á nosotros no nos mueve ni inspira ninguna intransigencia relijiosa su fanatismo político, mientras que el *Semanario* vive en contínuo apasionamiento y con la ridícula pretension de adjudicar patentes de catolicismo á diestro y siniestro, desconociendo su incompetencia y procurando oscurecer las facultades que solo residen en los Pastores puestos por Dios para el gobierno de su iglesia, que son á quienes respetamos, reverenciamos y obedecemos los que sabemos «dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

—El dia 8 del corriente empezó en las líneas de Tarragona á Barcelona y Francia el servicio de alquiler de mantas y almohadas á los viajeros que las soliciten.

El precio para un viaje, dentro de las líneas de dicha compañía, es de una peseta por cada manta y almohada.

Podrán alquilarse dichos objetos en las principales estaciones.

—En Figueras se están haciendo grandes preparativos para celebrar con lucidez las fiestas y férias de la Santa Cruz que comenzaràn, como siempre, el dos del próximo Mayo.

Al efecto, el Alcalde de la ciudad ha pedido al Gerente de los ferro-carriles acuerde la oportuna reducción de precios en las tarifas de pasajeros para promover la concurrencia, y que dicha rebaja comprenda desde el dos al seis inclusives.

—Hemos visto una lista en la que figuran unas cien personas de esta ciudad como suscritores á un periódico semanal joco-sério *ilustrado con grabados*, que con el título *La Tenaza* debe salir á la luz pública á primeros de Mayo.

Aunque desearíamos equivocarnos, suponemos que la cosa quedará en proyecto como ha sucedido otras veces.

Veremos si se cumplen nuestros vaticinios.

—La abundancia de orijinales nos impidió aplaudir la conducta del Inspector de mercados D. Luis Roure quien, el último sábado, mandó inutilizar tres cuévanos de sadinada, uno de cavalla y cinco langostas que estaban en estado de putrefacción.

—Se nos dice de Figueras, que allí vuelve á tirarse de la oreja á Jorge, por lo cual llamamos la atención del señor Gobernador civil de modo muy eficaz.

Y apropósito; *El Noticiero* de San Feliu nos pide publiquemos los oficios que del Gobierno civil se remitieron á los Alcalde y Jefe de la Guardia Civil de aquella villa á que hicimos referencia unos dias hace, afirmando que tales oficios no se han recibido.

Dijimos lo que nos dijeron en el Centro oficial respectivo y no estamos obligados á más. La cuestión es una, y esta se reduce á que el colega nos diga, si es que lo sabe y en ello no tiene inconveniente, si se juega ó no se juega para, en el primer caso, ayudarle á combatir el juego, que es lo principal.

Lo demás son *tiquis miquis* y solo conduce á llenar un hueco en las columnas con disquisiciones escolásticas.



## La nueva ley francesa contra LOS ANARQUISTAS.

Hé aquí el texto de las reformas que acaban de votar las Cámaras francesas:

Art. 435. La pena será la misma (la de muerte), despues de las enmiendas del artículo precedente, contra los que voluntariamente hayan destruido ó intentado destruir, en todo ó en parte, por medio de una mina ó de toda sustancia esplosiva, los edificios, habitaciones, diques, calzadas, navíos, barcos, vehículos de todas clases, almacenes, depósitos ó sus dependencias, puentes, vias públicas ó privadas, y en general todos los objetos mobiliarios ó inmuebles de cualquier naturaleza que sean.

La colocación con intento criminal sobre via pública ó privada de todo objeto esplosivo, será asimilada á la tentativa de asesinato premeditado.

Las personas culpables de los crímenes mencionados en el presente articule, serán exentas de pena si, antes de la realización de los mismos y antes de todo procedimiento judicial, han dado conocimiento y denunciado los autores á las autoridades constituidas, ó si, despues de comenzados los dichos procedimientos, procuran la detención de los demás culpables.

Sin embargo, podrán ser condenadas á interdicción civil vitalicia ó temporalmente establecida por el art. 19 de la ley del 27 de mayo de 1885.

Art. 436. La amenaza de incendiar ó destruir por medio de una mina ó de toda sustancia esplosiva los objetos comprendidos y enumerados en el art. 435 del Código penal, será castigada con la pena establecida contra la amenaza de asesinato, y según las distinciones establecidas por los arts. 305, 306 y 307.

## De Gerona á Toledo y vice-versa.

### CARTA TERCERA.

Como en Ripoll tuvimos la desgracia de no entrar por el ojo derecho á ninguna de las frescas niñas que acudieron á la féria y ya puestos en viaje, decidimos irnos á visitar el famoso Museo arqueológico episcopal existente en Vich, del que en otras

ocasiones me he ocupado en las columnas de La Lucha. El salto era más que regular; de lo fresco y nuevecito á lo más añejo; así es la vida.

Lo visitamos en efecto y lo hallamos muy completado con riquísimos objetos procedentes de la Diócesis de Solsona agregada hoy á la de Vich. Muchas atenciones merecimos á los ausonenses, y nunca podremos agradecer bastante las que recibimos de los principales encargados del referido Museo señores D. Antonio de Espona, D. José Serra y Campdelacreu y el Rdo. D. Ramón Corbella ¡Cuantas grandes ciudades tendrán envidia á la decaida ciudad de Vich por ser poseedora de tan rico tesoro! Los verdaderos amantes de lo antigüo acuden ya á Vich ¡y los que acudiran en lo sucesivo.....!

¿He de hablar á Vdes. de las huelgas? Nó, francamente y menos en las presentes circunstancias en que yo tambien me he declarado en huelga: la huelga del bacalao, de las espinacas y de las chuletas de corsé.

A propósito; comimos bastante bien en el restaurant de la estación mientras aguardàbamos el tren para ir á Barcelona, y á los postres el jitano agradecido á mi trabajo de intérpretre, me obsequió con una botella de champagne, que el buen hombre sabia beber tan bien como el mejor *gourmet*; tomó una copa llena y levantándola al aire, dijo:

**Terquelos**

Monró minrio; grimo per sos Ostebé lediñele mestepé á ler simastros, chimuclarí á ler mulés y puchel á nonrias uluyilias. Grimo per ostria. Grimo per chorres tongeletos sos quillan y abillan à Corpinchebí, sos on urdifandose orcan, se mucan á la parin, y grimo per la sueti de men chiquen.

Traducción.

**Brindis**

Amigo mio: brindo por que Dios les dé libertad á los presos, gloria á los difuntos y á nuestras familias vida. Brindo por Usia. Brindo por los pobres peregrinos que van y vienen de Roma, que en poniéndose el sol se quedan á la sombra, y brindo por la jente de mi tierra.

Tentado estaba de preguntar ¡cual es su tierra de V.? pero no me atreví; no sé porque se me figura que ese jitano no es español; pero no supe abstenerme de preguntarle por una de esas maldiciones jitanas que tanto ponderan ciertas jentes; hago gracia á mis lectores de la letra jitana, porque no puede hacerles ya idem, y traduzco.

»Mal fin tenga tu cuerpo; permita Dios »que te veas en manos del verdugo y arras»trado como las culebras; que te mueras »de hambre; que los perros te coman; que »malos cuervos te saquen los ojos; que Je»sucristo te mande una sarna perruna por »mucho tiempo; que tu mujer te pon»ga......, que mis ojitos te vean colgando »de la horca y que yo sea el que te tire de »los pies, y que los diablos te lleven en »cuerpo y alma al infierno etc. etc. etcé»tera.

Llega el tren y cierro la carta ¡Quien no tiene una catástrofe después de tal maldición!

*P. A. U.*

Vich 8 Abril 1892.

## El dinamitero Muñoz.

Madrid 10.—Ha sido detenido Felipe Muñoz, el que entregó los petardos á los anarquistas.

Créese que Muñoz queria ausentarse de Madrid, pues ha sido detenido en la taberna próxima à la estación del Norte.

Esta noticia es muy comentada, pues puede dar luz acerca de la cuestión de los petardos.

Muñoz ha ingresado en la cárcel, habiéndole tomado declaración el juez.

Hé aquí algunos detalles respecto á la detención de Muñoz. Este entró en una taberna á la una de la madrugada, en donde pidió un huevo y una sardina. Al sentarse para comer penetraron en el establecimiento algunos agentes de policía, amenazándole con un revólver. No opuso ninguna resistencia, y despues de apurar medio cuartillo de vino se entregó á los agentes.

Desde el momento de ingresar Muñoz en la cárcel quedó incomunicado de los detenidos anteriormente. El Juzgado se ha constituido en el calabozo en que se halla encerrado Muñoz, y á la hora en que telegrafio continúa tomando declaraciones.

Como resultado de las instrucciones del proceso contra los anarquistas, se han decretado nuevas prisiones.

## DESDE ZARAGOZA.

Zaragoza 10.—Ha dado comienzo el meeting republicano en el Teatro del Circo, al objeto de pactar una fraternal alianza entre los republicanos de las cuatro regiones que están representadas y que son: Aragon, Cataluña, Valencia y Baleares.

La lectura de dichas bases, acordadas en la reunión que celebraron esta mañana los comisionados, ha sido recibida con grandes aplausos por la numerosa concurrencia que asiste al acto.

Ha terminado el meeting republicano federal celebrado en el teatro del Circo. Los oradores de las regiones aragonesa, catalana, balear y valenciana han sido aplaudidísimos.

Las observaciones del delegado de la autoridad no permitiendo al Sr. Blasco, representante de Valencia, que dirigiese censuras á la monarquia, dieron ocasión al Sr. Vallés y Ribot para protestar.

Han pronunciado tambien discursos los señores Laporta, Blasco, Perez, Lostau y Vallés y Ribot.

Ha quedado celebrado el pacto de fraternal alianza y comun esfuerzo entre las cuatro regiones, lo cual ha sido anunciado solemnemente en el meeting.

## EL IMPERIO DE LA PORRA.

Un colega publica el siguiente telégrama de París, en el que queremos creer hay no poca exageración:

*Paris 7.*—Acabo de hablar con el misionero apostólico abate Garnier, que anteanoche había de dar una conferencia en la iglesia de San Lamberto sobre la cuestión social.

La conferencia no se dió, y lo ocurrido fué lo siguiente, según me ha dicho el abate Garnier.

Anunciada la conferencia, el consejero municipal M. Chauviere y el diputado M. Baudin, se presentaron al ministro á decirle que estaban dispuestos á impedir á garrotazo limpio la conferencia.

El ministro, lejos de amparar á los católicos en la libertad de su culto, escribió al arzobispo diciendo que no respondía del órden si la conferencia se daba, y la conferencia no se dió.

A pesar de esto, el diputado y consejero citados acudieron á la iglesia de San Lamberto con enormes porras, y obligaron á retirarse á los pocos fieles que habían acudido creyendo que la conferencia se daría.—A.

Si esto es exacto, suponemos que los ciudadanos ó los compañeros Chauviére y Baudin irian desde la iglesia de San Lamberto á pronunciar en cualquier club furiosas arengas en defensa de la libertad de pensamiento, la religiosa, la de cultos, el derecho de asociación y reunión, etc., etc.

¡Ah! También suponemos que el ministro asistiría en concepto de oyente.

## Distracciones.

Dos aragoneses entran á comer en un restaurant.

Uno de ellos coge unos cuantos palillos, los pone en el plato ó intenta cortarlos.

—¿Qué haces, *chiquio*?—le dice el otro. —Eso no se come, se chupa, como hace ese caballero de enfrente.

## Movimiento de poblacion.

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

**Dia 10.**—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
*Muertos.*—Ignacio Alegri, 73 años.—Baudilio Rigau, 84 años.

**Dia 11.**—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
*Muertos.*—Matias Forriol, 21 años.

Matas.

## Boletin religioso.

Santos de hoy

Santos Julio papa, Sabas y Victor mrs.

Cuarenta horas

Están en la Santa Iglesia Catedral.

## TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—Dícese que la baja de los valores ha sido ocasionada por los partidarios del aumento de las tarifas ferrovinarias.

Se ha efectuado un robo de dinamita en Linares. El Juzgado entiende en el asunto para persiguir á los culpables.

El Sr. Romero Robledo ha abandonado el lecho.

El Gobierno niega que haya de efectuarse ninguna nueva operacion acerca de los pagarés del Tesoro.

París 10.—En la sesion que ayer celebró la Cámara, el ministro de de Justicia, M. Ricard, declaró que serian procesados los eclesiásticos que desde el púlpito hablasen contra las instituciones republicanas.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor de que el Gobierno ha ordenado que el obispo de Mende comparezca ante el Consejo de Estado por haber publicado una circular que se considera penable.

*Viena.*—Probablemente los emperadores de Austria y de Alemania y el rey de Sajonia asistirán á las grandes maniobras que el ejército austriaco efectuará en Galitzia el próximo otoño.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.





dia de año nuevo. La madre era honrada, pero un poco cicatera. Acompañábame á la plaza para ver si compraba bien, y asegurarse de que no tomaba para mí ni una manzana ni una pera del cesto de la provision. Esto me humillaba, porque nunca habian sospechado de mí semejante cosa.

Pero la hija era tan hermosa, tan afable, tan buena y tan complaciente que me consolaba de todo. Una vez concluido el trabajo en la cocina, que no era largo ni mucho, trabajábamos juntas en la sala, puestos los piés en un calentador, solas casi todo el dia, en tanto que la madre iba de casa en casa á ver sus antiguas amigas.

Al cabo de tres meses éramos las mejores amigas del mundo: éramos casi dos hermanas. Me recordaba á Josefina, señor, y era tan feliz, tan feliz que hubiera pasado toda mi vida á su lado.

Pero hé aquí que en el momento en que más nos queriamos y en que me prometia llevarme consigo cuando se casara, para que no nos separáramos nunca, un mercader ambulante de Voiron, á quien no conocia ni aun de vista, pero que él sí me conocia, entró en



la casa con su saco á la espalda, para vender lienzo á la madre. Enviáronme á buscar un vaso de vino á la bodega para dar de refrescar á aquel hombre despues de haberle pagado, porque habia ajustado que sobre el precio convenido le darian un vaso de vino y algo de comer. ¡Ah! que hombre mas infame: nada malo le deseo, sin embargo; pero bien hubiera podido echar un nudo á la lengua, y no perder á una paisana suya por el solo y único placer de charlar de lo que no le iba ni le venia.

Cuando subí con mi botella en la mano oí que aquel hombre hablaba en voz baja con las dos señoras. Calláronse al verme entrar, pero noté un no sé qué de estraordinario y de sospechoso en el rostro de la madre y de la hija. La madre parecia estar encolerizada; la hija afligida. Ni me hablaron, ni me miraron del mismo modo, ni me llamaron tampoco para velar como de costumbre, hilando con ellas en la sala. Pasé una noche de insomnio, devanándome los sesos para averiguar qué habria hecho que las hubiera disgustado. Por la mañana vino la madre á la cocina y me dijo:



Y otras mil cosas horribles, entre las que citaba la de haber querido perder y matar á un pobre niño. En fin, cuando ví esto, señor, y observé que la caridad de la zapatera era causa de todo el mal que sucedia; que el trabajo y el alimento empezaban á faltar por causa mia en la tienda, me dije:

—No, no; Genoveva, es presiso que por tí no sea desgraciada esta familia.

Despedíme, pues, del zapatero y de la zapatera, abrazé á los niños, y me marché una noche sin que me viera nadie salir de la ciudad.

La zapatera me habia dado carta para una tendera de Lyon á quien habia servido de jóven. La decia que era buena, arreglada, y que nada habia que decirme en punto á trabajo, y concluia suplicándola que me colocase, si ella ó alguno de sus amigas necesitaban porcasualidad criada cuando yo llegase.

LXXXVII.

Fui muy á tiempo, señor; porque el dia siguiente de mi llegada á Lyon, la hija de la

ra que cuidara de sus hijos y ribeteara zapatos en la trastienda. Me daban cama, comida y dos sueldos por cada par de zapatos que ribeteaba. Estaba tan contenta, señor, al ver que el zapatero y su mujer no me despreciaban y que solian decirme algunas veces:

—Todos tenemos nuestras faltas, pero no es esto para que andemos echándonoslas á la cara unos á otros. Los niños están bien criados, los zapatos bien rebeteados: nunca se oye una palabra mas alta que otra en la tienda. Quedáos en nuestra casa, mientras querais estar en ella: nosotros no nos avergonzamos de que vivais con nosotros.

Y era verdad, señor, que no se avergonzaban de mí; ¿pero creereis que los otros se avergonzaron de que tuviesen caridad de esta pobre mujer? La viuda, mi anterior ama, empezó por quitarles la obra que les mandaba hacer, y luego la parroquia de todas sus amigas, diciendo:

—Esas gentes son muy insolentes y muy poco delicadas al admitir en su casa una persona que tan indignamente nos ha engañado á mi hija y á mí. ¡Una mujer que ha estado presa por esto y por lo otro!



Aquí teneis la cuenta. Habeis sido muy atrevida al entrar en una casa honrada, despues de lo que nos ha dicho el mercader de lienzos. Recoged vuestra ropa delante de mí, pues quiero asegurarme de que no os llevais nada que no sea vuestro, y marchaos de mi casa.

¡Ay, señor! no me costó gran trabajo recoger mi ropa: cabia casi toda en una media. No me atreví á responderla, y fuí á mi cuarto á cojer mis zapatos. La señorita vino á despedirse á escondidas de su madre, y me dijo adios, llorando, deslizándome de paso un escudo en el bolsillo del delantal. Fuí de puerta en puerta buscando acomodo por toda la ciudad, pero todo el mundo me decia:

—¿De dónde venis? ¿Teneis quien responda de vos? ¿Teneis un certificado de vuestros amos? Tomaremos informes.

Cuando volvia por la noche ó al dia siguiente me decian:

—No necesitamos criadas.

Y me retiraba enjugándome los ojos con la punta del delantal.

Al fin, la mujer del zapatero de aquella señora, consintió en tomarme á su servicio, pa-



Todavía se los debo, señor; pero me dijo además:

—Si no podeis devolvérmelos, me los devolvereis en el paraiso.

LXXXVI.

Mi hermana me dió tambien alguna ropa y algun dinero para el viaje, y marché á buscar casa á Grenoble. La partera me recomendó allí á una de sus amigas que ejercia la misma profesion. Servila sin salario durante algunas semanas; pero la profesion de aquella mujer, la vista de las parturientas y los gritos de los recien nacidos, en la casa, me recordaban de tal modo y tan continuamente á mi pobre hermana y el orígen de nuestra desgracia, que no pude acostumbrarme á ello. Me fué preciso salirme de allí, porque no hacia mas que llorar, y estaba enferma. Una pobre mujer, viuda de un tendero con una hija de diez y seis años, me recibió para hacer la comida y las camas y enseñar á su hija á hacer encaje. Ganaba diez escudos de salario al año, doce varas de lienzo y dos delantales el